NFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA AGROCHILE SA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Señores Socios de:
AGROCHILE SA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de AGROCHILE SA durante el ejercicio económico del 2.012

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por el gobierno nacional, se resumen a continuación, en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.012, tuvo un crecimiento del producto interno bruto del 4.8%, la cual estuvo por encima del promedio que registró América Latina de 3.7%. En adición la inflación disminuyo en comparación al año pasado terminando en 4,16%, añadiendo a las cifras un incremento en las recaudaciones tributarias, estabilizando el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el "excesivo gasto público", el cual el gobierno lo ha calificado como "inversión" de infraestructura para Educación, Salud, Seguridad y Energía.

No obstante estos desembolsos corrientes y no corrientes, el déficit comercial, la falta de acuerdos comerciales con principales socios comerciales, conllevan a una incertidumbre de la sostenibilidad de la Dolarización en Ecuador.

Pese a la incertidumbre, el gobierno mantiene el impulso en proyectos importantes de Educación y del cambio de la matriz productiva, con la apertura de créditos, incentivos tributarios para sectores estratégicos, y mega proyectos de energía hídrica todo esto amparado en un apoyo popular de la ciudadanía Ecuatoriana.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha tenido una actividad casi nula en lo relacionado a la captación del mercado ecuatoriano para nuestros productos, siendo para éste año el objetivo principal culminar todos los trámites regulatorios que ayudarán a la generación de ingresos para el próximo año, mismo que han sido cumplidos.

Adicionalmente, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la base regulatoria se corrija y se ajuste a los requerimientos legales del país, para que en el futuro se produzca el giro a un incremento de actividades comerciales de la empresa.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto dentro de los acuerdos convenidos, en un ámbito normal logrando conservar y mejorar los nexos comerciales y regulatorios con clientes y autoridades públicas respectivamente.

5. SITUACIÓN FINANCIERA DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012

De las cifras de los estados financieros, se evidencia que los resultados del ejercicio 2012 no generaron perdidas, ni ganancias, debido a que la compañía estuvo inactiva y los gastos generados localmente fueron absorbidos directamente por casa matriz.

6. PROPUESTA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Dado que no existen utilidades para este año, no es posible realizar una propuesta para este punto.

Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2012, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas contables. Los libros sociales, se encuentran al día.

Pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación.

7. PROPIEDAD INTELECTUAL

La Compañía AGROCHILE SA ha cumplido con las regulaciones de propiedad intelectual y no se han realizado actividades adicionales que comentar.

8.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.013, se recomienda la contratación de un especialista en temas regulatorios que soporte y fortalezca la base los productos a ser comercializados con el objetivos de impulsar el crecimiento de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

Victor Goya
REPRESENTANTE LEGAL
AGROCHILE SA